

Francisco Sendillecto

ⁿ
Giner & Saradell

246

G-I 16 feb^o



Para despachos de oficio quatro nrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

M. J. S.

El Domingo día dos de Agosto, siguiente al del recibo del Oficio
de V. S. se hizo en esta Villa de San Gines de Saradell, la solemne
publicacion de la constitucion politica della Monarquia Española, en
la forma siguiente.

Junto se el Ayuntamiento de Bayle, Regidores, Sindicos, y Diputa-
dos en las cosas consistoriales de esta villa, a las tres de la tarde; forma-
dos en cuerpo y precedidos de una de las compañías de asuero con gente
armada, de varios Oficiales del mismo cuerpo, y acompañados del cura
Parruco y demas Eclesiasticos: se dirigió la Comitiva, alla Plaza N.^a
de esta villa, donde conuocados por pregón todos los Individuos de
esta jurisdiccion, y colocados cada uno en sus respectivos puestos.
Se leyó por mi el infrascrito Secretario de dho Ayuntamiento toda
la constitucion, en alta voz: y hecha la lectura, se hizo una salva
general de Fusileria, y quedó concluida la funcion, llevando todos
los Individuos pintado en su semblante el singular gozo de q.
abundaban sus corazones del sabio Reglamento, q.^e ha de constituir
la Felicidad de la Monarquia Española.

Por la noche hubo ylluminacion general, començandose todas las Indi-
viduos o Vecinos cada uno segun sus Facultades las deplorables cir-
cunstancias de este País: y hubo en la misma noche, repique de Campa-
nas, y repetidas Salvas de Fusileria.

En el Domingo siguiente dia nueve del corriente Mes, congregado
en la misma forma el Ayuntamiento, con la misma comitiva, se dirigió
en la Plaza Parrucal donde se cantó una misa solemne de accion de
gracias, se leyó la constitucion al tiempo del ofertorio, se hizo por
el cura Parruco una breve exortacion, y concluida la misa proce-
so el Juramento el Ayuntamiento y todo el numeroso concurso como lo
previene la misma constitucion, en manos del Bayle: Se cantó un solem-
ne Te Deum: se hizo una triple descarga de fusileria, y quedó conclu-
cida la disposicion de la Superioridad.

